

MEMORIA ANUAL DE ACTIVIDADES 2024

ÍNDICE

1. Introducción	1
1.1. Identificación de la unidad	1
1.2. Responsabilidad de la Unidad	1
1.3. Normas y procedimientos de gestión	2
2. Las personas	2
2.1. El personal docente e investigador	2
2.2. El personal de administración y servicios	3
2.3. Estructura y promoción del personal docente e investigador	3
2.4. Evaluación del personal docente	4
3. Los recursos presupuestarios y la situación de los activos	5
3.1. El presupuesto	5
3.2. Altas y bajas de activos inventariados	5
4. La actividad docente	5
4.1. Indicadores de actividad docente	5
4.2. Grupos de Innovación educativa	6
4.3. Otros hechos docentes relevantes	6
5. La actividad investigadora	7
5.1. Productividad científica	7
5.2. Grupos de investigación reconocidos	7
6. La actividad de gestión	8
6.1. Consejo de Departamento	8
6.2. Comisiones del Departamento	8
6.3. Participación en la gestión de la ULPGC	8

1. Introducción

1.1. Identificación de la unidad

El Departamento de Educación de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria es una unidad de docencia e investigación encargada de coordinar las enseñanzas de varios ámbitos de conocimiento en uno o varios centros, de acuerdo con la programación docente de la Universidad, de apoyar las actividades e iniciativas docentes e investigadoras del profesorado y de ejercer aquellas otras funciones que sean determinadas por los Estatutos de la ULPGC.

Página web del Departamento: <https://dedu.ulpgc.es/>

Dirección postal: Departamento de Educación, Campus Universitario del Obelisco, calle Santa Juana de Arco, 1, 35004 Las Palmas de Gran Canaria (Islas Canarias, España).

Teléfono de contacto: (+34) 928 45 88 49.

Correo electrónico: administracion.dedu@ulpgc.es

1.2. Responsables de la unidad

Hasta el 20 de diciembre:

Directora del Departamento: Dña. M^a Victoria Aguiar Perera.

Secretario del Departamento: D. José Alexis Alonso Sánchez.

A partir del 20 de diciembre:

Director del Departamento: D. José Alexis Alonso Sánchez.

Secretaria del Departamento: Dña. Itahisa Mulero Henríquez

1.3. Normas y procedimientos de gestión

Además de la regulación legal vigente y las disposiciones de rango superior dictadas por los órganos correspondientes de la ULPGC, el Departamento se rige por las siguientes normas internas recogidas en su reglamento.

2. Las personas

2.1. El personal docente e investigador

A 31 de diciembre de 2024, el Personal Docente e Investigador del Departamento de Educación con sede en la ULPGC, estaba integrado por 43 profesores atendiendo a lo siguiente:

⇒ En el área de Didáctica y Organización Escolar:

- 12 profesores/as asociados a tiempo parcial.
- 4 profesores/as sustitutos a tiempo parcial.
- 7 profesores/as contratados doctores tipo 1 o permanente laboral.
- 1 profesora ayudante doctor.
- 7 titulares de universidad.

⇒ En el área de Método de Investigación y Diagnóstico en Educación:

- 1 profesora asociado a tiempo parcial.
- 2 profesores titulares de universidad.

⇒ En el área de Teoría e Historia de la Educación:

- 3 profesoras asociadas a tiempo parcial.
- 1 profesora sustituta a tiempo parcial.
- 4 profesores/as contratado doctor tipo 1.
- 1 profesor catedrático de escuela universitaria.

Del total del personal docente e investigador a tiempo completo y a tiempo parcial, 31 eran mujeres y 12 hombres.

Además, se concedieron dos *Venias Docendi* durante todo el año 2024.

2.2. El personal de administración y servicios

A 31 de diciembre de 2024, el Departamento contaba con un miembro del Personal de Administración y Servicios para la realización de las tareas administrativas en la secretaría de la unidad.

2.3. Estructura y promoción del personal docente e investigador

CATEGORÍA	NÚMERO
Catedrático de Escuela Universitaria	1
Profesor/a Titular de Universidad	9
Profesor/a Contratado Doctor/a	9
Profesor/a permanente laboral	2
Profesor/a Ayudante Doctor/a	1

Profesor/a asociado a Tiempo Parcial	16
Profesor/a sustituto a Tiempo Parcial	5
Profesor/a con <i>Venia Docendi</i>	2
Personal Investigador	2
Doctores	23
TOTAL PROFESORADO	43

En 2024 se produjo varias bajas. Hubo dos cambios de categoría de dos profesores, de Profesor/a Ayudante Doctor a Profesor/a permanente Laboral.

2.4.Evaluación del personal docente e investigador

En cuanto a la evaluación del alumnado, están en casi todos los factores cerca del 4 y por encima de este 4 en las siguientes preguntas:

- El profesor hace referencia al proyecto docente (objetivos, contenidos, bibliografía, materiales recomendados, etc.).
- El profesor utiliza adecuadamente los recursos didácticos (pizarra, proyector, cañón, internet, campus virtual, etc.).
- Las tutorías le ayudan a la comprensión y el estudio de la asignatura.
- La evaluación se ajusta a las pruebas y criterios establecidos en el proyecto docente (en caso de no haber realizado ninguna prueba de evaluación, no debe contestar a esta pregunta).

3. Los recursos presupuestarios y la situación de los activos

3.1. El presupuesto

El presupuesto del Departamento ascendió a 31.387 €.

En la distribución de estos recursos económicos entre los diferentes capítulos y programas se dio prioridad al capítulo VI, para la renovación de los activos obsoletos. Asimismo, se destinaron recursos para garantizar el desarrollo del departamento en los ámbitos docente e investigador. Al cierre del ejercicio quedó pendiente de ejecutar:

- Dentro del programa económico **42A** [docencia] 7.625€ (cap. II fungible) y en material inventariable 9.157,56 € (cap. VI), haciendo un total de 16.782,56 €.
- Dentro del programa económico **42B** [Investigación] 7.562,86 € (cap. II fungible); en material 7.041,58 € (cap. VI), habiendo un total de 14.604,44 €.

3.2. Altas y bajas de activos inventariados

Durante 2024 se han producido 26 altas en los activos adscritos a la UGA correspondiente al Departamento, que casi en su totalidad es de material electrónico, siendo 7 elementos de mobiliario. También, 36 bajas de material electrónico al que se le añaden 3 de mobiliario.

4. La actividad docente

4.1. Indicadores de actividad docente

En esta sección se presentan determinados datos relativos al curso 2023/2024 (sin incluir Teleformación).

En relación con las asignaturas asignadas en las distintas titulaciones, se organiza así:

- Grado en Educación Infantil (plan 41) se imparten 14 asignaturas.
- Grado en Educación Infantil (plan 42) se imparten 7 asignaturas.
- Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte se imparten 4 asignaturas.
- Grado en Educación Primaria (plan 41) se imparten 9 asignaturas.
- Grado en Educación Primaria (plan 42) se imparten 13 asignaturas.
- Grado en Educación Social se imparten 23 asignaturas.
- Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas se imparten 11 asignaturas.
- Máster en Intervención y Mediación Familiar, Social y Comunitaria se imparten 11 asignaturas.

4.2. Grupos de Innovación Educativa

Durante el año 2024 no se han presentado trabajos por docentes de este departamento integrados en grupos de innovación, como coordinadores de los proyectos, fueron aceptados y financiados en la convocatoria de proyectos de innovación educativa 2024.

4.3. Otros hechos docentes relevantes

A lo largo del año 2024, el personal adscrito al departamento, tanto a tiempo completo como a tiempo parcial, participaron en diversas actividades de formación y asistieron y presentaron múltiples comunicaciones en Congresos

nacionales e internacionales. Igualmente, han sido docentes en cursos de Formación del PDI organizados por la ULPGC y en cursos de Formación organizados por la Facultad de Ciencias de la Educación.

5. La actividad investigadora

5.1. Productividad científica

En este enlace de la base de datos AccedaCRIS de la ULPGC, <https://accedacris.ulpgc.es/cris/ou/ou00012/people.html>, puede accederse a información detallada e individualizada acerca de la producción científica del profesorado del departamento. Concretamente, el personal investigador del departamento en el año 2024 ha colaborado en 49 publicaciones de carácter científico. El número de docentes con sexenios es de 13, con una suma total de 17 sexenios.

5.2. Grupos de investigación reconocidos

A 31 de diciembre de 2024, el profesorado del Departamento participaba en grupos de investigación reconocidos en la estructura investigadora de la ULPGC, cuya relación es la siguiente:

- Educación Inclusiva Sociedad y familia (GIEI), adscrito al Departamento de Educación.
- Didáctica, Aprendizaje y Motivación en Contextos Específicos (DAME), adscrito al Departamento de Educación.

6. La actividad de gestión

6.1. Consejo de departamento

Durante 2024 se celebraron 8 sesiones del Consejo de Departamento, de las que fueron ordinarias 2 y extraordinarias 6. Los asuntos y acuerdos alcanzados en dichas reuniones se encuentran recogidos en las correspondientes actas.

6.2. Comisiones del Departamento

Igualmente, durante el año, se celebraron reuniones de las tres áreas del Departamento (Didáctica y Organización Escolar, Teoría e Historia de la Educación y Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación) y de la Comisión Económica.

6.3. Participación en la gestión de la ULPGC

El profesorado del Departamento se caracteriza por un elevado grado de participación en la gestión de la ULPGC, tal y como se muestra en la siguiente tabla:

PUESTOS DE GESTIÓN	Nº PERSONAS
Cargos unipersonales en el Departamento	2
Cargos unipersonales en Facultades (incluida estructura de Teleformación)	5
Representación sindical	0
Participación en órganos colegiados (sin duplicar)	3